



YAMILETH QUESADA

ALCALDESA 2024

de y para Coronado

V. LIBERACIÓN
VAZQUEZ DE
CORONADO



Plan de Gobierno Municipal

2024-2028

Contenido

Reseña	3	Estrategias:	9
Introducción	4	Fortalecer la participación ciudadana:	9
Visión:	6	Modernizar la gestión municipal:.....	9
Misión:	6	Impulsar el desarrollo sostenible:	9
Valores:	7	Mejorar la infraestructura y servicios públicos:	9
Transparencia:	7	Promover la cultura y el eco - turismo:	9
Participación ciudadana:.....	7	Impulsar la educación y la formación:	9
Justicia:	7	Promover la seguridad ciudadana:	9
Responsabilidad:	7	Fomentar la inclusión social:	10
Eficiencia:	7	Preservar el medio ambiente:	10
Colaboración:	7	Promover la transparencia y la ética:.....	10
Sostenibilidad:.....	7	Eje Económico	10
Inclusión:	7	Cambio en patentes.....	14
Innovación:	7	Potenciar la PyMes	15
Empoderamiento:	7	Eje de Educación y Cultura	12
Objetivos:	8	Eje de Cultura y Deporte	13
Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos: 8	8	Eje Infraestructura y servicios públicos	15
Fomentar el desarrollo económico local:	8	Eje Salud y bienestar	16
Promover la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente:.....	8	Eje seguridad ciudadana	16
Garantizar la seguridad ciudadana:	8	Eje Agricultura orgánica y producción de alimentos locales	18
Mejorar la infraestructura y servicios públicos:	8	Artesanías locales:	18
Fomentar la participación ciudadana:	8	Bienestar animal	18
Impulsar la transparencia y la rendición de cuentas:.....	8	Habitantes de la calle	18
		Conclusiones	19

Reseña



Candidata Alcaldesa, Sra. Yamileth Quesada Zúñiga:

Nacida en San Isidro de Vázquez de Coronado el 5 de mayo de 1968, hija de Carlos Quesada Paniagua y Ligia Zúñiga Quirós siendo la menor de tres hermanas y madre de dos hijos.

Administradora de Empresas con más de 23 años de experiencia, persona dinámica y proactiva con deseos de superación, crecimiento personal y laboral. Participante activa de procesos electorales y apasionada por el mundo de la política.



Candidato Vice Alcalde 1, Sr. Oscar Delgado Araya:

Vecino del Cantón Vázquez de Coronado, Quiropráctico y Quirofisiatra con amplia experiencia nacional e internacional en Quiropraxia y Masaje Especializado. Formado como Juez Internacional de Masaje y Quiropraxia con preparación en México y reconocimiento en India. Además, obtuvo la licencia de Antropometría en España, tiene su habilidad especial para trabajar con personas en el área de salud. La comunicación con sus pacientes es una fortaleza que hace que su trabajo diario sea una verdadera pasión. Sus habilidades más destacables son: asertivo, trabajo en equipo, disciplinado, comunicador y muy responsable.



Candidata Vice alcaldesa 2: Luisa María Vega Matamoros:

Vecina del Cantón Vázquez de Coronado, Licenciada en Ingeniería Industrial y Máster en Administración de Negocios. Desde muy temprana edad ha participado en actividades de voluntariado dentro y fuera de la comunidad de Vázquez de Coronado. Ha ejercido su participación ciudadana en las elecciones internas del partido, elecciones nacionales y municipales, siendo partícipe en los diferentes ámbitos, siendo parte de las guías electorales, miembro de mesa, transportes, alimentación y en las últimas campañas, en la Junta Cantonal Electoral. Sus habilidades más destacables son: voluntariado, trabajo con niños, niñas y jóvenes, enseñar y formar en distintas áreas, resolución de problemas y casos.

INTRODUCCIÓN

Este Plan de Gobierno Municipal tiene como objetivo principal enmarcar las estrategias y acciones que serán implementadas durante el periodo de gestión 2024-2028 en la Municipalidad Vázquez de Coronado.

Este precioso municipio en el que vivimos y del que nos sentimos tan orgullosos por su rica historia, su belleza natural y su comunidad comprometida, merece un equipo de personas que realmente tengan verdadero interés por el Cantón, sin que medien intereses personales ni agendas de trabajo ajenas al interés de la colectividad.

El equipo de Gobierno Municipal liderado por nuestra próxima alcaldesa Yamileth Quesada Zúñiga, comprende la importancia de brindar a sus habitantes una gestión efectiva, transparente y orientada hacia el mejoramiento de la calidad de vida de sus personas ciudadanas. Por esta razón, este Plan de Gobierno Municipal ha sido elaborado tomando en consideración tanto las necesidades existentes en el cantón, como las aspiraciones y expectativas de la comunidad.

Conscientes de que la gestión municipal es una tarea compleja y desafiante que requiere de una planificación estratégica, hemos propuesto ejes de acción que abarcan distintas áreas clave como infraestructura, desarrollo económico, servicios públicos, salud, educación, ecoturismo, emprendimiento y medio ambiente, entre muchos otros. Cada una de estas áreas han sido cuidadosamente analizadas y se han establecido metas y objetivos claros para cumplir a lo largo del periodo del gobierno municipal.

Nos enfocamos en promover una gestión participativa y colaborativa, que involucre a todos los sectores de la comunidad en la toma de decisiones y en la búsqueda de soluciones. El diálogo y la sinergia entre la Municipalidad, los vecinos, las organizaciones locales y las autoridades, serán fundamentales para alcanzar los resultados deseados.

Este Plan de Gobierno Municipal se basa en principios de inclusión, equidad, sostenibilidad,

justicia y participación ciudadana. Buscamos fomentar un desarrollo integral que permita a toda la ciudadanía de Vázquez de Coronado disfrutar de una buena calidad de vida, con acceso a servicios básicos de calidad, oportunidades de crecimiento económico, educación de excelencia, espacios verdes y recreativos, y una infraestructura adecuada que contribuya al bienestar de la comunidad en su conjunto.

De esta manera, nos comprometemos a trabajar arduamente para llevar adelante las acciones descritas en este Plan de Gobierno Municipal, con la convicción de que juntos podemos construir un futuro próspero y sostenible para el cantón Vázquez de Coronado.

El Plan de Gobierno que proponemos para nuestra comunidad se ha elaborado desde las principales necesidades que el mismo pueblo nos ha expresado por medio de los actores sociales y políticos de las diferentes comunidades con las cuales nos hemos reunido desde hace varios años y particularmente desde hace algunos meses cuando decidimos participar y formar parte de una papeleta Municipal que realmente pueda hacer de Coronado un mejor lugar para niñas, niños, personas jóvenes, personas con discapacidad, personas adultos jóvenes y personas adultas mayores.

Es decir, nuestro movimiento es más que una agrupación política comunal; somos más bien un grupo de personas seriamente comprometidas bajo un interés común absolutamente genuino para lograr de Coronado un mejor Cantón. El equipo de trabajo que comprende nuestra papeleta no es un “rejuntado” de nombres para salir a una campaña política municipal. Somos personas que nos conocemos de muchos años, vecinos, amigos y sobre todo coronadeños de nacimiento una gran mayoría que hemos vivido en esta linda tierra y sentimos una profunda convicción para verla mejor y más próspera hacia el futuro en todos los ejes de trabajo que proponemos.

Somos conocedores que el cantón tiene una extensión territorial de 222km², sétimo más extenso de la provincia de San José. El distrito de

San Isidro que es la cabecera del cantón tiene cinco distritos: San Isidro, San Rafael, Dulce Nombre de Jesús, Patalillo y Cascajal.

Tradicionalmente Coronado durante gran parte de su existencia entre sus principales actividades económicas ha tenido la ganadería, la producción de leche y la agricultura; lo cual en su momento lo ha colocado como un punto económico importante dentro del Gran Área Metropolitana y del país; esto gracias a diversas fincas ganaderas y áreas de cultivo que se esparcen a lo largo de las rutas del cantón. Debido a ello consideramos necesario estimular la agricultura y ganadería, pero con la tecnología del Siglo XXI, es decir, gestionar las posibilidades para que el cantón cuente con la tecnología que se ofrece en estos tiempos.

Así mismo, el cantón Vázquez de Coronado ha evolucionado y ha venido destacando por el desarrollo de un turismo ecológico, dada su abundancia de recursos naturales, esto porque su territorio es cubierto en cerca del 39% por el Parque Nacional Braulio Carrillo y 41% la Reserva del Volcán Irazú, es decir, el 80% del territorio son áreas protegidas así como las zonas de influencia de estas áreas, que alberga muchas especies de animales y plantas. No obstante lo anterior, este desarrollo ha sido impulsado por las necesidades propias de sus pobladores, más no así por una estrategia bien fundamentada y de apoyo desde el Gobierno Municipal en conjunto con los actores financieros y económicos Cooperativas y Bancos para desarrollar realmente una economía de emprendedores sólida y consolidada. Es nuestro interés por tanto hacer un esfuerzo significativo desde la Municipalidad para conjuntar a los actores financieros y a los grupos de emprendedores de forma tal que se dé un verdadero desarrollo de pequeños y medianos empresarios bien organizados, con buen financiamiento e infraestructura que a su vez pueda también cubrir parte de la demanda laboral de las personas que lamentablemente hoy deben salir de Coronado todos los días hacia otros Cantones e

incluso otras provincias para llevar el sustento de su trabajo a sus familias.

Somos conscientes que el cantón cuenta con cerca de 68 725 habitantes, según la última proyección demográfica del INEC, y que es el vigésimo primer cantón más poblado del país y el octavo de la provincia de San José.

Sabemos que la extensión del Cantón es amplia como se indicó de manera precedente ya que limita al noroeste con el cantón de Heredia, al oeste con el cantón de Moravia, al sur con el cantón de Goicoechea, al sureste con el cantón de Cartago, al este con el cantón de Oreamuno y al noroeste con el cantón de Pococí.

Es mucho el trabajo con el que nos hemos comprometido, pero somos conocedores de ello y estamos seguros de que podemos aportar. El personal de la Municipalidad es un personal comprometido, trabajador y deseoso de apoyar al desarrollo del Cantón; sin embargo, sin el liderazgo y el compromiso apropiado eso no ha sido posible.

En otras administraciones de Liberación se consolidaron organizaciones fundamentales e importantes para el Cantón como el Cuerpo de Bomberos actual, la creación de Escuelas y Colegios existentes hoy como el Liceo San Antonio, la Escuela de San Francisco, el Colegio Técnico, la Escuela de Monserrat, el Estadio El Labrador, el Centro Integrado de Salud, así como el estímulo en la creación de proyectos urbanísticos como la Urbanización Los Parques, los Lotes Méndez, entre muchos otros logros.

Por lo anterior, el cambio sí es necesario e imprescindible, pero un cambio con personas profesionales, comprometidas y con la necesidad de apoyar el Cantón como su primera regla de trabajo en su mente y en su corazón. Para ello esta es la Visión, la Misión y los Valores que estaremos impulsando y con lo que nos comprometemos:

VISIÓN:

El Plan de Gobierno Municipal buscará:

- Crear una ciudad próspera, justa y sostenible donde todos los ciudadanos tengan acceso a oportunidades de desarrollo personal y profesional, disfruten de una buena calidad de vida y vivan en armonía con el medio ambiente; asimismo,
- Buscaremos promover la participación ciudadana activa, fomentar la igualdad de oportunidades y garantizar una gestión eficiente y transparente de los recursos públicos.

MISIÓN:

El Plan de Gobierno Municipal buscará:

- Asegurar el bienestar y el desarrollo de la comunidad local, a través de la implementación y gestión efectiva de servicios públicos, el fomento del desarrollo económico local, la promoción de la participación ciudadana, el cuidado del medio ambiente, y la garantía de una administración eficiente y transparente.
- Trabajar en colaboración con los ciudadanos y otras instituciones para construir una comunidad próspera, inclusiva y sostenible.

VALORES

Valores que nos inspiran y motivan a proponer nuestros nombres en la papeleta del Cantón Vázquez de Coronado:

• **Transparencia:**

Promover la rendición de cuentas y asegurar que las decisiones y acciones sean claramente comunicadas a los ciudadanos.

• **Participación ciudadana:**

Fomentar la participación activa y significativa de los ciudadanos en la toma de decisiones que afecten a la comunidad.

• **Justicia:**

Garantizar la igualdad de oportunidades y el acceso equitativo a los servicios y recursos municipales.

• **Responsabilidad:**

Cumplir con las obligaciones y compromisos asumidos, y actuar de manera ética y responsable en el ejercicio del poder.

• **Eficiencia:**

Gestionar los recursos disponibles de manera eficiente y efectiva, maximizando los beneficios para la comunidad.

• **Colaboración:**

Trabajar en conjunto con otros niveles de gobierno, organizaciones no gubernamentales y la comunidad en general para lograr soluciones conjuntas a los desafíos municipales.

• **Sostenibilidad:**

Promover el desarrollo sostenible, equilibrando el crecimiento económico con el cuidado del medio ambiente y el bienestar social.

• **Inclusión:**

Garantizar la igualdad de derechos y oportunidades para todos los ciudadanos, sin importar su origen étnico, género, religión u orientación sexual.

• **Innovación:**

Buscar constantemente nuevas formas de resolver problemas y mejorar los servicios municipales, adaptándose a los cambios y avances tecnológicos.

• **Empoderamiento:**

Impulsar el empoderamiento de la comunidad local, fortaleciendo su capacidad de tomar decisiones y promoviendo una cultura de ciudadanía activa.

OBJETIVOS

Algunos de los objetivos con los cuales nos comprometemos para que Coronado sea próspero y demos un cambio de 180° en el rumbo de nuestro Cantón con un Norte bien definido:

Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos:

Implementaremos políticas y programas que promuevan el bienestar social, así como la provisión de servicios públicos de calidad, la rehabilitación de áreas y espacios públicos, y la promoción de la participación ciudadana.

mantenimiento de calles, aceras y ordenamiento del transporte público, así como la mejora y ampliación de los servicios públicos básicos, como la educación, la salud y el acceso a la vivienda por medio de programas conjuntos, ordenados y organizados con las entidades bancarias que manejan fondos de bonos para la vivienda.

Fomentar el desarrollo económico local:

Se desarrollarán estrategias para atraer inversión y financiamiento para incentivar el emprendimiento y promover la creación de empleo, con el objetivo de fortalecer la economía local y mejorar la situación laboral de los habitantes.

Fomentar la participación ciudadana:

Es fundamental que exista una mayor participación de los ciudadanos en la toma de decisiones y en la planificación de políticas municipales, a través de mecanismos de participación que incluyan la consulta y el diálogo con los diferentes actores de la sociedad; por esto estaremos en contacto con todas las organizaciones sociales y comunitarias para determinar en conjunto cuáles son sus necesidades más apremiantes. Se trata de hacer un trabajo de equipo y no impulsando ocurrencias desde un escritorio.

Promover la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente:

Se desarrollarán políticas y programas de protección del medio ambiente, como la reducción de la contaminación, la gestión adecuada de los residuos, la promoción de energías renovables y la preservación de los recursos naturales.

Impulsar la transparencia y la rendición de cuentas:

La diferencia más significativa en nuestro mandato 2024-2028 será la promoción de la transparencia en la gestión pública, garantizando el acceso a la información y promoviendo la rendición de cuentas por parte de cada uno de los funcionarios de la Municipalidad. Es un compromiso en nuestra propuesta que el pueblo sepa abiertamente de los grandes números del presupuesto Municipal y de las partidas especiales con que se cuenta para que la misma comunidad sea la que presione la eficiencia de la administración y del propio Concejo Municipal para el uso adecuado de dichos recursos.

Garantizar la seguridad ciudadana:

Vamos a implementar acciones que garanticen la seguridad de los ciudadanos, implementando medidas de prevención del delito, fortaleciendo la presencia policial y promoviendo la participación ciudadana en iniciativas de seguridad comunitaria.

Mejorar la infraestructura y servicios públicos:

Impulsaremos proyectos de mejora y expansión de la infraestructura urbana, como la construcción y

ESTRATEGIAS

Algunas de las estratégicas en las que estaremos fundamentando nuestro Plan de Gobierno 2024-2028 liderado por Yamileth Quesada Zúñiga como impulsadora del cambio en el Cantón Vázquez de Coronado y su gran equipo de trabajo en conjunto con el personal Municipal que es al final el principal y más importante activo que tiene la Comunidad para poner en práctica las mejores estrategias y decisiones a implementar:

Fortalecer la participación ciudadana:

Como se indicó antes, se va a promover la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones municipales a través de la creación de espacios de diálogo y consulta ciudadana.

Modernizar la gestión municipal:

Se requiere hacer un esfuerzo y un cambio importante para implementar tecnologías digitales y sistemas de gestión eficientes para agilizar los trámites municipales y mejorar la atención al público. Por razones que sugieren mucha suspicacia, hoy en día la Municipalidad no cuenta con un software contable financiero moderno que pueda generar información eficaz para la toma rápida de decisiones.

Impulsar el desarrollo sostenible:

Promoveremos el desarrollo económico local a través de la implementación de políticas que incentiven la creación de empleo y la atracción de inversión sostenible pero también con financiamiento a tasas de interés adecuadas para las pequeñas y medianas empresas. En ese sentido, se trabajará con los bancos y cooperativas del Cantón para el desarrollo de programas de financiamiento adecuado en plazo y costo financiero a los emprendedores y pequeñas empresas nacidas en Coronado.

Mejorar la infraestructura y servicios públicos:

Priorizaremos la inversión en infraestructuras de calidad, como el mejoramiento de las vías en comunidades agrícolas que necesitan sacar sus productos de manera eficiente; protegeremos y reclamaremos nuestros acuíferos para que, de primera mano, sean los pobladores de Coronado los que puedan contar con el suministro de agua potable que el mismo Cantón genera; así como el

acceso a mejores servicios básicos en educación pública y servicios de salud cerca de cada comunidad.

Promover la cultura y el eco - turismo:

Fomentaremos actividades culturales y turísticas que promuevan los valores y la identidad local, así como la generación de empleo en el sector turístico; sobre todo de las zonas altas desde San Pedro, Las Nubes, Cascajal y Monserrat.

Impulsar la educación y la formación:

Implementaremos programas y proyectos que fortalezcan la educación formal y no formal, así como la formación técnica y profesional para mejorar las oportunidades de empleo de los ciudadanos. Se buscarán alianzas para lograr que exista un Colegio Técnico Universitario en Coronado para que nuestros jóvenes logren estudiar dentro del Cantón carreras correlacionadas con el desarrollo económico que se busca complementaria y paralelamente desarrollar.

Promover la seguridad ciudadana:

Fortaleceremos la capacidad de respuesta de las fuerzas de seguridad propia de Coronado y promoveremos la prevención del delito a través de la implementación de programas comunitarios y el fortalecimiento de la coordinación interinstitucional. Será necesario tener una mayor coordinación con el Ministerio de Seguridad y con el OIJ para crear comunidades más seguras y de prevención porque no se trata de tener más policías propios del Cantón debido a que no existiría suficiente contenido presupuestario; sino que en general la población y las comunidades busquemos ser más participativos y proactivos trabajando en conjunto con los equipos policiales comunitarios.

Fomentar la inclusión social:

Implementaremos políticas y proyectos que promuevan la igualdad de oportunidades, la inclusión social y la protección de los derechos de los grupos más vulnerables. Es una necesidad imperante dar un apoyo y una solución sostenible a los “habitantes de la calle”, por eso desde la Municipalidad seremos el centro para coordinar a comunidades de apoyo comunitario reconocidas y formales como Club de Leones, Rotario, organizaciones religiosas no sólo con fondos privados sino concertando políticas públicas con fondos de las diferentes organizaciones del Estado.

Preservar el medio ambiente:

Implementaremos acciones y proyectos que fomenten la conservación de los recursos

naturales y promuevan la reducción de la huella ambiental a través de la implementación de prácticas sostenibles. Es fundamental que nuestros productores agrícolas y productores de leche tengan la mayor y mejor capacitación para hacer sus fincas más eficaces, eficientes y sostenibles con la naturaleza.

Promover la transparencia y la ética:

Impulsaremos la rendición de cuentas, la transparencia y la ética en la gestión Municipal a través de la implementación de mecanismos de control y seguimiento de la gestión municipal.

EJE ECONÓMICO

El eje económico es un concepto que se refiere a la capacidad que tiene un país (un Municipio) de generar riqueza. Esto, además, se debe reflejar en la calidad de vida de las y los habitantes. Es deber primordial del Gobierno local “planificar el desarrollo”. Comprometidos a trabajar por el Cantón antes que esperar puestos y posiciones en el Municipio, ya que lo primero es explicar a los dirigentes de todas las comunidades las ideas que aquí se plasmen de forma que se pueda armonizar con las necesidades e ideas que ya quieren desarrollar las diferentes comunidades.

El desarrollo económico se puede definir como la capacidad de los ingresos de los países o regiones para crear riqueza a fin de mantener la prosperidad o bienestar económico y social de sus habitantes.

Cambio en patentes

- Renovación de patentes de negocios sea cada 5 años.
 - Nuevos negocios: empezar a trabajar con un permiso temporal una vez que se presenten los documentos respectivos.
 - La Municipalidad debe ser eficiente revisando y haciendo gestión de verificación de documentación.
 - Desarrollar un Sistema Tecnológico de Administración de la Información de las personas abonadas del cantón.
 - Fomentar el desarrollo del Turismo Sostenible
- en el cantón.
 - Utilizar los íconos del cantón (leche - Uruguay - paisajismo - bosque).
 - Creación de políticas y un reordenamiento territorial.
 - Capacitación de la pequeña empresa.
 - Creación de alianzas estratégicas.
 - Desarrollar un boulevard o parque comercial en los alrededores de la iglesia que atraiga a la población de otros cantones en apoyo a la actividad comercial de Coronado.
 - Programas de Cooperativismo, Banca para

el Desarrollo, FUNDEPOS, CENECOOP, creando alianzas estratégicas para facilitar la capacitación a través de programas que apoyen a la comunidad.

Gestionar recursos de Banca para el Desarrollo.

Fomentar las mesas de trabajo por sectores de actividad de forma tal que el Municipio esté enterado de las necesidades del día a día de cada uno de los sectores económicos.

- Con el propósito de ir tomando acciones en la gestión municipal que vaya en apoyo y colaboración a las distintas actividades económicas.

Potenciar la PyMes

- Facilitar cursos de capacitación para las pymes que les permita acceso a fondos de financiamiento.
- Articular capacitación para el mejoramiento de las destrezas y capacidades de las artesanas y los artesanos de Coronado. Hoy no se les facilita mejorar sus destrezas y capacidades y se le cierran puertas incluso en temas de acceder a fondos económicos.

Cursos de Finanzas básicas

Competencias de Contabilidad - Tecnología -Comercialización- la parte técnica de la actividad que están haciendo

Espacios gratuitos de ferias artesanales

Mercado de artesanías formal y permanente.

Hermanamientos con ciudades de Europa/ Tema Tecnológico (Estonia, por ejemplo).

Nueva Zelanda - nivel de desarrollo en temas de leche.

Noruega / Dinamarca como social demócrata.

Becas para estudiantes destacados del cantón por medio de recursos de Europa o similares.

Apoyar las gestiones de desarrollo de un Museo en la Iglesia.

Desarrollar el concepto Cantón.

Paisajismo.

Fomento al emprendimiento y la creación de empleo, especialmente en sectores económicos como la agricultura, el turismo y la producción de leche.

Atracción de inversión y diversificación de la economía local, incluyendo la promoción del turismo rural y el desarrollo de industrias sostenibles.

Llegamos como un grupo de personas preocupados por la comunidad, y sí, partidarios de los verdaderos y más profundos valores del Partido Liberación Nacional, con el firme propósito de impulsar ideas Social Demócratas para beneficio de todos y todas, ideas, políticas y acciones que deseamos desarrollar para este pueblo humilde y trabajador del Cantón Vázquez de Coronado.

Desde ya nos abstraemos y rechazamos los ataques que personas ajenas a este grupo de personas dirigentes del Cantón, quieran hacernos personas de otros grupos políticos, simplemente para desviar la atención a falta de ideas, organización y trabajo verdadero que en otro momento ha aportado a la comunidad las personas dirigentes comunales del PLN.

EJE DE EDUCACIÓN Y CULTURA

La población educada de Vázquez de Coronado podría desarrollar un sector de servicios de educación y formación, promoviendo la iniciativa privada en la creación de academias, escuelas y centros de formación profesional, lo que permitiría que la población local pueda acceder a educación y capacitación sin tener que desplazarse a la ciudad.

Comunidades que han logrado desarrollar economías tecnológicas prósperas:

En Europa existen varias comunidades que han logrado desarrollar economías tecnológicas prósperas. Por ejemplo, la ciudad de Tallin en Estonia es conocida por su innovación en tecnología y su enfoque en la economía digital.

También hay ciudades como Helsinki en Finlandia y Estocolmo en Suecia que son centros tecnológicos importantes en Europa, con empresas líderes en el sector como Nokia y Spotify.

En alianza con las entidades públicas correspondientes, crear un sistema de alerta temprana de la exclusión, empoderando a las personas docentes para que puedan analizar cada caso de manera individual y prestarles la ayuda necesaria.

1. Continuar con el programa de becas de estudio existente nombrando una comisión para que se encargue de monitorear que las mismas sean otorgadas correctamente.
2. Procurar que los docentes puedan inducir a sus alumnos a participar en actividades culturales provocando que la educación sea más agradable, por ejemplo, buscar recursos para fortalecer las bandas y el comité de deportes.
3. Formar alianzas para que nuestro cantón pueda disponer de su propio Polideportivo.
4. Establecer una biblioteca pública con la tecnología necesaria para aquellas personas que por su condición económica no tienen acceso en sus hogares.
5. Retomar proyectos como la FUNDIPEC.

Justificar el cambio del CINDEA a un IPEC

- Que su enfoque está más dirigido a Jóvenes y Adolescentes, que no han terminado el bachillerato en los colegios diurnos o tienen más de la edad que estos no aceptan, o que por alguna razón son expulsados o excluidos.
- Se han multiplicado sin planificación, razón del porque no cuentan edificios y son pocas las que tienen el espacio para ofrecer cursos libres en otras comunidades.
- Los adultos por razones laborales o compromisos familiares, no se pueden ajustar al horario porque éste es rígido; razón por la que sienten que no hay equidad.
- Ofrece tres modalidades (académica, técnica, cursos libres) que fortalece al sector académico, laboral y aporta especialidades de corte empresarial.
- Con horario ajustable a las necesidades de las responsabilidades del adulto, especial del sector femenino.

El CINDEA es académico y el IPEC ofrece la opción técnica.

¿Por qué el IPEC debe estar de la mano de una Fundación?

- Radica en servir de apoyo al IPEC, sin perder como fundación, su identidad y autonomía, basado en convenios y coordinaciones.
- Colaboración a las Madres solteras o que han recibido violencia doméstica con becas para mejorar sus estudios.

El beneficio de las Sociedades Comunes por recibir interacción y aprendizaje a través de la Fundación y DINADECO.

Servicios educativos y categorías que ofrece el IPEC:

- Tecnología. Mantenimiento Preventivo de Computadoras. ...
- Inglés Conversacional. Inglés Inicial. ...
- Belleza. Técnicas de Estética y Estilismo. ...
- Costura. Corte y Confección. ...
- Cocina. Preparación y Servicios de Productos de Repostería.
- Turismo. Preparación de Bebidas.
- Para el Hogar.
- Salud Ocupacional.

EJE DE CULTURA Y DEPORTE

Planificación del Proyecto Campo Traviesa (Cross Country)

Identificar una necesidad, es importante pensar en un lugar para que muchas de las personas del cantón puedan pasar un rato agradable de una manera segura y saludable.

Muchos coronadeños y vecinos, no tienen a dónde hacer un poquito de ejercicio, si visitamos el parque un sábado o domingo, lo vemos repleto de niños y adultos disfrutando y el espacio se limita.

El objetivo principal, sería hacer una pista Campo Traviesa (Cross Country), utilizando la Finca que está al costado sur del estadio, aprovechar ese terreno que está vacío.

Hacer una trocha de dos o tres metros por toda la orilla de la cerca, con tierra la cual diariamente la Municipalidad la recoge y se puede reutilizar en una buena obra.

Para que la trocha se mantenga seca no se formen charcos, se puede utilizar todo tipo de burucha; de los árboles de navidad y otros.

Así como sembrar todo tipo de árboles, poner mesas con sus respectivas bancas de cemento, para que los visitantes puedan hacer su picnic, algo similar al Parque del Este en una dimensión más pequeña.

No se requiere que el terreno sea llano.

Beneficios

- Que toda la población de Coronado y vecinos, puedan correr y caminar en un lugar seguro y suave para todos los atletas a nivel nacional.
- El ejercicio regularmente ayuda a regular la depresión, la ansiedad, reduce el nivel de estrés y ayuda a dormir mejor.
- Es probable que te sientas más feliz, más satisfecho con la vida y mejore tu sensación de bienestar si eres físicamente activo.
- Mejora la salud cardiovascular y la resistencia respiratoria, aumenta la fuerza, la flexibilidad y la coordinación, entre otros.
- Se podría utilizar esta pista para los campeonatos Centroamericanos, que se organizan en Costa Rica, a nivel nacional e internacional.

Objetivo del proyecto y cómo obtenerlo

- Utilizar la maquinaria de la Municipalidad, para hacer la trocha, depositar la tierra en la trocha, así como burucha.
- Sembrar árboles de diferentes tipos y así estamos colaborando con el medio ambiente.
- Poner unas mesitas con sus bancas de cemento.
- Construir cercas donde haga falta.
- Que todos los coronadeños y vecinos tengan un lugar seguro donde puedan realizar ejercicios.

- Fomentar la disciplina en el deporte en Coronado.
- Con una comunidad más sana nos veremos beneficiados, ya que menos coronadeños visitarán las clínicas.
- Mejor calidad de vida para la población y rendimiento laboral.
- La población se sentirá más segura en el momento de hacer ejercicio, pues tienen menos riesgo que andar caminando en la calle, por los vehículos y se incentiva a la población joven a practicar ejercicio y alejarse de los malos hábitos.
- Contar con el consentimiento del Uruguay de Coronado y de la Municipalidad, para realizar la obra, ya que tienen la administración y el estadio es Municipal, respectivamente.
- Realizar las cotizaciones, mínimo tres cotizaciones ya que tenemos que obtener los mejores precios y calidad.
- Una vez con los fondos suficientes y la mejor cotización adquirir la Pista y coordinar la instalación de la misma.

Prioridades:

- Reunión con el presidente del Uruguay de Coronado
- Reunión con la Municipalidad de Coronado, para su aprobación
- Crear la sociedad para buscar los patrocinadores y así tener los fondos para la instalación.
- Realizar la cotización, mínimo tres, ya que tenemos que obtener los mejores precios y calidad.
- Una vez obtenidos los fondos y analizadas las cotizaciones realizar la compra del material.
- Instalación de la misma.
- Mejor calidad de vida para la población y rendimiento laboral.
- La población se sentirá más segura en el momento de hacer ejercicio, pues tienen menos riesgo que andar caminando en la calle, por los vehículos y se incentiva a la población joven a practicar ejercicio y alejarse de los malos hábitos.
- Con la Instalación de la pista de Tartán, disminuirán las lesiones en los atletas.

Instalación de Pista de Tartán Estadio Municipal El Labrador Coronado

El material de la pista de atletismo se determina según su sistema de instalación, popularmente se le dice pista de tartán para reconocer el material de la pista de atletismo.

Identificar una necesidad:

Es importante pensar en un lugar para que muchos de ellos puedan pasar un rato agradable de una manera segura y saludable.

Muchas personas coronadeñas y vecinas, no tienen a dónde hacer un poquito de ejercicio, si visitamos el parque un sábado o domingo, lo vemos repleto de niños, niñas y personas adultas disfrutando y el espacio se limita.

Objetivo de proyecto y cómo obtenerlo

- Crear una sociedad sin fines de lucro, para manejar todos los fondos que van a requerir la instalación. Una vez constituida dicha sociedad, se buscará el patrocinio de empresas para la instalación.

EJE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Facilitar el acceso a vivienda digna por medio de alianzas estratégicas con las diferentes entidades financieras del cantón, facilitando un espacio de atención “financiera” para el trámite de los bonos de vivienda.

- Ampliación y mejora de la red de servicios básicos (agua potable, alcantarillado, electricidad), especialmente en zonas rurales y alejadas del centro de la comunidad.
- Construcción y mantenimiento de infraestructura vial, parques y espacios públicos, incluyendo la mejora de los caminos rurales y la promoción del transporte público sostenible.
- Medio ambiente y sostenibilidad
- Promoción de la sostenibilidad ambiental, incluyendo la conservación de los recursos naturales y la creación de políticas de protección del medio ambiente.
- Conservación de los recursos naturales, incluyendo la promoción del uso de energías limpias y la creación de políticas de protección.
- Lograr que el cantón Vázquez de Coronado sea un cantón de accesibilidad universal.
- Crear un plan estratégico que permita que Coronado se convierta en un cantón con acceso universal, equidad.
- Generar una infraestructura con un enfoque de atención a las personas con discapacidad.

EJE SALUD Y BIENESTAR

Como partido social demócrata fortaleceremos la atención de todos los servicios sociales en los que participa la Municipalidad con las diferentes organizaciones gubernamentales, universidades y ONG'S facilitando y haciendo más eficiente las gestiones de las personas de la población que están en vulnerabilidad y que hoy por todos los temas burocráticos no se hace de manera eficiente.

Vázquez de Coronado podría desarrollar un enfoque en servicios de salud y bienestar, promoviendo la creación de clínicas de salud locales, centros de bienestar y spa, entre otros servicios relacionados con el cuidado personal y la salud.

Lograr con lo anterior que la Municipalidad realice y haga la FIS (Fórmula de Información Social) para facilitarle a la población de una manera más ágil alcanzar los recursos de apoyo social del país.

Fortalecer el servicio de trabajador social, legal, psicología e intermediación de empleo.

Busca alianzas estratégicas con ONG'S, Junta de Protección Social, Programas de voluntariado y Universidades.

Fortalecimiento de los servicios que brinda la Oficina de la Mujer para mejorar el alcance de los programas y ampliar la cobertura a la población.

Desarrollar un censo social que nos permita ubicar geográficamente las personas en vulnerabilidad social.

Crear una ventanilla de atención integral para personas en situación de vulnerabilidad que permita facilitar y eficientizar los procesos de apoyo y la intermediación de los entes encargados (IMAS, ACNUR, PANI, INAMU, ONG'S).

Promoción de la atención médica de calidad, especialmente en zonas rurales y alejadas del centro del cantón.

Fomento del acceso a medicamentos, incluyendo la promoción de farmacias y centros de atención médica accesibles y económicos.

Promoción de estilos de vida saludables, incluyendo la promoción de actividades deportivas y la creación de espacios públicos para el ejercicio y el recreo.

La Organización Mundial de la Salud, OMS, define la salud como un estado completo de bienestar físico, mental y social, y también aclara, que no solo es la ausencia de alguna enfermedad.

La salud y el bienestar de cada persona dependen principalmente de qué tan positivo es su estilo de vida, sus hábitos y sus costumbres.

Debemos tener claro que la salud se vincula a tres aspectos fundamentales, que corresponden a diferentes niveles de bienestar; salud física, salud mental y salud social. Estos conllevan a una salud integral que debemos cuidar de manera continua, para lograr una vida saludable y armónica en todos los sentidos.

EJE SEGURIDAD CIUDADANA

- Implementación de políticas y programas que fomenten la seguridad ciudadana, especialmente en zonas rurales y alejadas del centro de la comunidad.
- Coordinación de las fuerzas de seguridad, incluyendo la colaboración con la policía local y el establecimiento de un sistema de alerta temprana en caso de emergencias.
- Implementación de sistemas de vigilancia, incluyendo la instalación de cámaras de seguridad y la creación de patrullas vecinales.
- Promoción de la participación ciudadana en la prevención del delito, incluyendo la creación de comités de seguridad ciudadana.
- La seguridad ciudadana es el proceso de establecer, fortalecer y proteger el orden civil democrático, eliminando las amenazas de violencia en la población y permitiendo una coexistencia segura y pacífica. Se le considera un bien público e implica la salvaguarda eficaz de los derechos humanos inherentes a la persona, especialmente el derecho a la vida, la integridad personal, la inviolabilidad del domicilio y la libertad de movimiento.
- La seguridad ciudadana no trata simplemente de la reducción de los delitos sino de una estrategia exhaustiva y multifacética para mejorar la calidad de vida de la población, de una acción comunitaria para prevenir la criminalidad, del acceso a un sistema de justicia eficaz, y de una educación que esté basada en

los valores, el respeto por la ley y la tolerancia.

- El enfoque que le queremos dar en el Cantón Vázquez de Coronado a la seguridad ciudadana y comunitaria es tratar de atender todas las causas potenciales de los delitos y de la violencia. Este enfoque multifacético ayudaría a cada uno de los distritos a incorporar las medidas de prevención de la violencia y de control de la criminalidad, a ocuparse de una amplia gama de problemas como la falta de cohesión social, la impunidad, el tráfico de drogas, la proliferación de armas ilegales, el tráfico de seres humanos y la migración.

Los 3 ejes de acción de la seguridad ciudadana que queremos implementar en nuestro cantón son las siguientes:

A. Tipo reactivo.

B. Tipo disuasivo.

C. Tipo preventivo.

REACTIVO:

- Actualmente se cuenta con 16 cámaras de vigilancia ubicadas en lugares de alto tránsito y concentración pública, abarcando tres distritos y la propuesta es seguir creciendo asociados con las comunidades, creando un anillo de cobertura de tal manera que se pueda ampliar tanto en fibra óptica como en cámaras.
- Actualmente se tiene un convenio firmado con el Ministerio de Seguridad Pública para que la

Fuerza Pública de Coronado, sea la encargada del Monitoreo y de paso aproveche este instrumento para contribuir en la mejora de la seguridad comunitaria.

- Se cuenta con 6 plazas de policías municipales y la idea es crecer más, amparados al artículo 74. — del Código Municipal y Artículo 61- Competencia de la policía municipal y Artículo 62- Atribuciones de la policía municipal Serán atribuciones de la policía municipal las siguientes, de la Ley de Fortalecimiento de la Policía Municipal N° 9542.
- Con la propuesta del crecimiento de la Policía Municipal podemos seguir brindando el apoyo a la Fuerza Pública en la atención de todo tipo de incidentes que se den en el cantón, y que el sistema de videovigilancia nos permita activar de una forma más oportuna la reacción y el desplazamiento de efectivos para atender los diferentes incidentes que lleguen a ocurrir en la comunidad.

DISUASIVO:

- La seguridad disuasiva hace énfasis a que en un determinado ambiente se pueda desviar la intención del delincuente o sencillamente hacer que el mismo desista y se intimide ante los métodos contemplados en un esquema de protección, sin optar por medidas que pongan en desgaste la gestión del grupo de seguridad.
- El objetivo es reducir los factores generadores de riesgo por medio de estrategias apoyadas en esquemas de seguridad física, electrónica, procedimientos y apoyo de sistemas integrados

de gestión tendientes a minimizar los riesgos de toda naturaleza.

- Queremos trabajar esta estrategia con actores como lo son; los estudiantes, docentes, empleados, aliados estratégicos y visitantes.
- Considero que es importante pensar en una excelente estrategia de seguridad que cumpla con las expectativas de disminución de riesgos sin verse obligados a utilizar medios represivos que afecten la operación del sistema.

PREVENTIVO:

El objetivo en la prevención de seguridad es continuar con la estrategia del programa de Sembrando Seguridad, implementado a nivel nacional, el cual es liderada por el Ministerio de Seguridad Pública, implementado por la Embajada de Estados Unidos de América en Costa Rica en coordinación con el Ministerio de Seguridad Pública, Fuerza Pública, ANAI, las Municipalidades, con apoyo de la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL).

Objetivos específicos de Sembremos Seguridad:

- Priorizar delitos y riesgos sociales
- Identificar las estructuras criminales
- Articular capacidades interinstitucionales e institucionales
- Otras actividades productivas para desarrollar

EJE AGRICULTURA ORGÁNICA Y PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS LOCALES

Dado que Vázquez de Coronado ya tiene una larga tradición en la producción hortícola, sería posible desarrollar un enfoque más sostenible en la producción agrícola, promoviendo la agricultura orgánica y la producción de alimentos locales. Esto podría incluir la creación de cooperativas agrícolas y la comercialización de productos locales en mercados y tiendas especializadas.

Artesanías locales:

La comunidad de Vázquez de Coronado podría desarrollar una industria de artesanías locales, promoviendo la creatividad y habilidades artísticas de su población. Esto podría incluir la producción de productos hechos a mano como joyería, ropa, y objetos decorativos utilizando materiales locales.

Bienestar animal

Coordinación con el MINAE o con cualquier entidad pública, privada o no gubernamental autorizada que pueda contribuir para el bienestar animal.

El Gobierno Local procurará fomentar las acciones que contribuyan en el cantón al Bienestar animal y una sana convivencia.

Habitantes de la calle

- Brindar charlas en las escuela, colegios y organizaciones juveniles del cantón con especialistas en adicciones y testimonios de personas que han podido vencer el flagelo de las adicciones.
- Trabajar en la creación de una casa de la juventud, en donde se promueva, la cultura, el arte y el deporte, que serán instrumentos de prevención y de organización juvenil.
- Coordinar con el I.A.F.A. para los planes de prevención y atención.
- El abordaje debe ser de inmediato para resolver el problema, mediante el traslado a los centros de rehabilitación para darles un abordaje más integral.
- Formar una comisión permanente que tenga como fin primordial resolver los problemas de indigencia del cantón y fiscalizarlos.
- Implementar la terapia de mantenimiento mediante un seguimiento de las personas que han dejado las adicciones y buscar cómo se pueden instalar en algún deporte u oficio.

CONCLUSIONES

Las siguientes conclusiones, confirman que el establecer y desarrollar acciones participativas no siempre es fácil, más bien, en la práctica se convierte en una acción contradictoria, entre las partes involucradas, por eso también es un proceso dinámico, en correspondencia a nuestra definición y entender sobre el concepto de participación ciudadana adoptado en este Plan de Gobierno, así como los objetivos planteados.

La democracia representativa ha creado una especie de “divorcio” entre la ciudadanía y la institucionalidad. Es decir, la ciudadanía dejó en manos de las instituciones y quienes laboran en ellas el destino del país. Las personas servidoras por su parte consideran que la ciudadanía no debe participar ni decidir el futuro del país. Esto hace que no exista un vínculo orgánico donde se compartan propuestas y metas.

Se requiere avanzar en una participación más activa, las diferentes organizaciones sociales deben pensar y programar una estrategia, por un lado, para organizarse y por otro, para apoyar la Ley de participación ciudadana. Esto no deja por fuera el interés para apoyar que debe tener el Estado y los gobiernos de turno.

En materia del medio ambiente se debe avanzar hacia un modelo de desarrollo más sostenible y participativo. Esto solo es posible si existe voluntad política con interés serio en el tema. Además, en la medida en que se comprenda que la transformación pasa, necesariamente, por el establecimiento de una serie de mecanismos que permitan a la ciudadanía y sus organizaciones acercarse a la toma de decisiones. Estos mecanismos apuntan a fortalecer los procesos de descentralización y desconcentración. Este se verá fortalecido en la medida en que se pueda mejorar el ejercicio de sus competencias, elevando su propia capacidad de gestión. Para ello la institucionalidad debe reformular la estrategia de información y convocatoria, utilizando medios e instrumentos más accesibles a la colectividad y en horarios que no entorpezcan con los compromisos y labores de las organizaciones.

La clave de éxito para impulsar la participación ciudadana es la solidaridad y organización de las diferentes instancias sociales, para lograr beneficios para las mayorías. Si estas condiciones no se dan, difícilmente se puede alcanzar una mejor participación y fortalecimiento de la democracia participativa, pues la representación se apropiará en beneficio de una cúpula.

El Turismo hoy en día que no solo forma parte del entretenimiento de una población, sino también pertenece al sector económico de un país, esta actividad debe de comenzar a visualizarse como un ente generador de dinero y empleo, para que de esta manera llegue a considerarse como potencia económica de nuestro Cantón Vázquez de Coronado.

La actividad turística tiene la capacidad de influir en la calidad de vida percibida por la población anfitriona en los sitios turísticos, ya sea de manera indirecta al incentivar el crecimiento económico y también de manera directa al generar inversión en infraestructura y equipamiento.

Para impulsar el Turismo debemos es fundamental y necesario lo siguiente:

- Apoyar la innovación entre los agentes turísticos. La colaboración con el sector cultural y del ocio.
- La creación de ecosistemas de innovación dentro del ámbito turístico.
- El turismo también necesita integrar las nuevas tecnologías y promover buenas prácticas en la digitalización.
- La mejora de las infraestructuras y la movilidad colectiva.

El desarrollo socioeconómico del área del Plan se encuentra determinada por las limitaciones de su medio geográfico y de sus recursos naturales. La infraestructura física construida y los servicios que se prestan en ellas han sido determinantes para su evolución reciente, y lo seguirán siendo en un futuro cercano.

La infraestructura en carreteras proporciona una base esencial para el funcionamiento de todas las economías nacionales y genera una amplia gama de beneficios económicos y sociales. Conservar adecuadamente la infraestructura vial es imprescindible para preservar y aumentar estos beneficios.

La importancia de las carreteras radica en que es la columna vertebral del transporte, su construcción y mantenimiento se vuelven estratégicas para el desarrollo y crecimiento de un cantón que desea y quiere crecer en comercio interior y exterior.

La tecnología lleva nuevas oportunidades de trabajo, uso en el hogar, negocios, mejoramiento de las facultades físicas, morales e intelectuales, mediante la educación. La tecnología desempeña un papel muy importante en la sociedad ya que la tecnología nos da las posibilidades de desarrollar opciones culturales o comerciales en beneficio para nuestros ciudadanos.

La tecnología ha tenido un profundo impacto en la sociedad. Por una parte, la tecnología ha generado mejoras significativas en la atención médica, el transporte, la comunicación y otras áreas. Los avances en la tecnología médica han llevado a una mayor esperanza de vida y una mejor calidad de esta para muchas personas.

Para lograr la reactivación es indispensable que el plan se ejecute rápidamente, que se reactive la inversión privada con reglas claras y

menor incertidumbre política, fomentar mejor la competencia y trabajar por recuperar el crecimiento potencial de la economía.

Debemos lograr un nuevo consenso social para construir un cantón para todos, que reduzca la pobreza y la desigualdad, mejore los servicios públicos y genere oportunidades, en que todas las personas valgan lo mismo.

Quizás el reto más difícil es que el proceso de reconstrucción de la economía ayude a la reconstrucción de una mejor sociedad, con una mejor regulación por parte del Municipio, mejores servicios públicos y protección social efectiva, y mejor cooperación y confianza entre sector público y sector privado.

En definitiva, Vázquez de Coronado tiene las condiciones para dar un salto cualitativo en su desarrollo, de manera que en esa dinámica sea la Municipalidad en tanto gobierno local la entidad que guíe ese desarrollo, que gestione en las diversas instancias de gobierno, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales, este desarrollo, así mismo con todas las fuerzas vivas existentes y en general, la ciudadanía. Es claro que el gobierno local tiene un papel fundamental en esta gestión, por lo que pasa por modernizar sus herramientas de trabajo internas de manera que la eficiencia y la eficacia prevalezcan en el ejercicio cotidiano del municipio. ■